

Miles de kilos de explosivos y ácidos, arrastrados por las aguas

Peligro en las playas vizcaínas

Múltiples han sido las situaciones de peligro suscitadas como consecuencia de las inundaciones, algunas de ellas inherentes a la propia riada y otras derivadas de ella. De entre estas últimas podemos citar, como especialmente señalable, el caso de los contenedores de productos peligrosos —tóxicos o explosivos— que fueron arrastrados por las aguas fuera de las factorías en las que se encontraban depositados. Así sucedió con siete mil kilogramos de un explosivo que fueron arrastrados en los bidones que los contenían por el río Ibaizábal hasta el Nervión y, por él hasta el mar y las playas limítrofes. La misma situación se suscitó con los bidones de cianuro sódico (uno de

los cuales se encuentra reproducido en la fotografía adjunta), y que terminaron esparcidos por las playas del litoral, constituyéndose en un peligro latente para las personas y las cosas. El requerimiento de personal especializado en el tratamiento de estos materiales fue constante durante la jornada, al igual que la irresponsabilidad de algunas personas que insistían en hacer acopio de miserias en las playas, causando con ello graves incomodidades al personal de Protección Civil. A últimas horas de la tarde, la Policía Municipal de Guecho comunicaba que había recuperado en la playa salvaje una caja que contenía cobalto-3, producto al parecer altamente radiactivo.

Durarán semanas

Graves alteraciones al tráfico rodado en la margen derecha

Es no sólo evidentemente prematuro sino también incluso arriesgado —por cuenta de falsas esperanzas puede dar lugar— aventurar cualquier plazo de tiempo para el restablecimiento de las comunicaciones por carretera dentro de la provincia de Vizcaya. Son miles los muros derrumbados y los taludes desprendidos por todas las carreteras de la provincia, cuya reparación habrá de requerir no sólo de inversiones dinerarias ingentes, sino de tiempo. Un hecho puntual, sin embargo, debe ser destacado: la pérdida de la carretera de la ría a efectos de comunicación entre toda la margen derecha del Nervión y Bilbao, como consecuencia del hundimiento del firme en las inmediaciones de la fábrica de pinturas Internacional de Lumbana-Erandio. Por esta carretera circulan, a diario,

más de treinta mil vehículos y, hasta la inauguración del puente de Rontegui era, junto con la carretera de la Avanzada, el único enlace de las áreas dormitorio de la costa con Bilbao. El destrozo causado por las aguas a esta carretera es muy importante, como puede apreciarse en la fotografía adjunta. Previsiblemente será necesario proceder a un nuevo pilotaje sobre la roca —que en esta zona se encuentra a profundidad muy importante— antes de poder tender un nuevo pavimento.

No se puede determinar, por el momento, un plazo de tiempo para la reparación de esta arteria por lo que es previsible una importante acumulación de aglomeraciones de tráfico durante las próximas semanas en la carretera de la Avanzada y accesos a Rontegui.



Se aconseja no acercarse a las playas debido a la existencia de bidones con materiales peligrosos.

Los distintos responsables de la diócesis celebraron una reunión

La Iglesia ofrece su ayuda a Protección Civil

«El mejor servicio que podemos prestar es colaborar a la normalización de la vida del pueblo lo antes posible», declaró el obispo de Bilbao, monseñor Larrea, antes de comenzar la reunión que tuvo lugar ayer tarde entre los distintos responsables de la diócesis, a fin de tratar sobre la coordinación de los trabajos de asistencia a los damnificados.

A esta reunión, que dio comienzo a las cinco de la tarde, asistieron los responsables comarcales de la diócesis, dirigentes de Cáritas Diocesana, superiores religiosos y dirigentes de organizaciones seglares.

colegios han dado alojamiento a gran número de personas y han servido también para distribuir alimentos y ropa a las personas que lo necesitaban.

El obispo de Bilbao señaló también que «la catedral, la iglesia de San Antón y los Santos Juanes han quedado totalmente desmanteladas. Es nuestro propósito que lo antes posible se abran de nuevo al culto, aunque sea en condiciones precarias y la restauración de estos templos tarde algún tiempo en conseguirse. Es más, quisiera yo mismo celebrar en alguna de esas iglesias la santa misa cuanto antes, hoy mismo si fuera posible».

LLAMAMIENTO DEL OBISPO

Por otro lado, monseñor Larrea hizo un llamamiento a los diocesanos en estas trágicas circunstancias. «Os pedimos a todos —dijo— espíritu de fraternidad, cris-

tiana y solidaridad humana, generosidad en las ayudas de cualquier clase que precisen los damnificados, colaboración franca con las autoridades y con las organizaciones de socorro».

Dirigiéndose a quienes ocupan puestos de gobierno, monseñor Larrea pidió «que realicéis vuestra labor con fe y con entrega plena como exigencia de vuestro ser cristiano».

Monseñor Larrea rogó igualmente a todas las organizaciones de Cáritas que colaboren y se dispongan a aportar recursos y canalizar aquellos otros que se obtengan, para afrontar los daños que se han producido.

Tras pedir a todos los cristianos de Vizcaya que oren a Dios implorando su ayuda en estos momentos, monseñor Larrea pidió a los sacerdotes que en todas las misas que celebren en estos días incluyan oraciones por las personas y familias que han resultado damnificadas por esta catástrofe.

ES NECESARIO AGILIZAR EL TRAMÍTE PARA EL COBRO DE SEGUROS

Fernando Pescador

Las grandes catástrofes nunca se agotan en sí mismas. Generan, por el contrario, secuelas amargas y de una muy larga duración. Al margen de los hogares destrozados por la pérdida irreparable de seres queridos, está el tema económico y, dentro de él, la percepción por parte de aquellos que tienen derecho a ello, de los devengos por seguros contratados. En la segunda página de este suplemento especial reproducimos unas recomendaciones cursadas por las entidades aseguradoras con el propósito de facilitar al máximo los trámites que ahora se inician. Por nuestra parte, vamos a ampliar esa información.

En primer lugar hay que tener en cuenta que las compañías aseguradoras no están facultadas para atender a las demandas originadas por una catástrofe de estas proporciones. Por eso a estos dramas se les califica precisamente de «catastróficos». Cuando la avalancha del agua remite, llega la otra avalancha, la de las reclamaciones que, en el caso de los seguros, requiere de un trámite formal sumamente rígido. Por eso hay un plazo —prorrogable— de quince días, para que los damnificados que tiene derecho a hacerlo, presenten sus reclamaciones ante la compañía de seguros con las que contrataron la cobertura del riesgo. Este, a su vez, y en estas circunstancias, es distribuido a través del Consorcio de Compensación de Seguros, que, a la postre, es

quien realmente entiende en la materia, y autoriza el libramiento de fondos.

Conviene recordar a los damnificados que si, llevados por una necesidad perentoria, se ven en la obligación de poner en marcha instalaciones deterioradas por la inundación, el Consorcio de Compensación de Seguros no responderá de los daños salvo que exista peritaje autorizado o testimonio suficientemente fidedigno de la situación en la que se encontraban los bienes dañados.

La provincia de Vizcaya cuenta con tristes experiencias en esta específica materia que nos ocupa: los casos de las inundaciones del 75 y 77, tras las cuales se abrió un paréntesis de varios años sin que parte de los damnificados percibieran el dinero al que tenían derecho. En tales demoras influyeron, sin duda, errores de procedimiento.

La magnitud del drama que ha azotado a esta provincia especialmente, y a Guipúzcoa, Álava y Cantabria también, aunque en menor medida, hablan de la conveniencia de que todas las partes autorizadas para hacerlo faciliten al máximo los trámites para que los damnificados puedan remontar las secuelas de esta crisis, propósito que, sin duda, alienta en los ánimos de las autoridades autonómicas, en las del Estado e, incluso, en las del propio Consorcio.



Las escuelas fueron habilitadas para acoger a los refugiados.